



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0026950/2013

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Lic. en Bioq. Ana Laura Chiodetti, en la que solicita el reconocimiento del curso "Estadística y Biometría", como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Estadística y Biometría", como curso de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Bioq. Ana Laura Chiodetti, dictado desde el 28 de marzo al 01 de abril de 2016 (primer encuentro) y del 11 al 15 de abril de 2016 (segundo encuentro) en la UNC – Fac. de Ciencias Agropecuarias.

Carga Horaria: 80hs.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN Nº 334
MM/mc

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC